

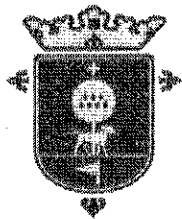


Padrón y licencias
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad

0700/DPL-1152/2017

Zapopan, Jalisco, a 17 de mayo de 2017

MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO.
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.
P R E S E N T E



Gobierno de
Zapopan

Aunado a un cordial saludo, informo a usted que en el mes de abril de los presentes, no se emitieron licencias municipales por el conducto de Mandato por Orden Judicial.

Lo anterior lo manifiesto a fin que se informe en el portal, dando cumplimiento con la herramienta de CIMTRA.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**Dirección de Padrón
y Licencias**
Calle 2, Botega 3
Cto. Industrial los Belenos
C.P. 45157
Zapopan, Jalisco, México
Tel. 3818 2200 Ext 2700 y 2701

A T E N T A M E N T E

“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”
**“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política
de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado
Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo”**

MAESTRO SERGIO JAVIER RAMÍREZ CONTRERAS
DIRECTOR DE PADRÓN Y LICENCIAS

SJRC /

	Gobierno de Zapopan
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS	
18 MAY 2017	
RECIBIDO	
Recibió:	Hora: 10:47

